

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24418 *SERVICIOS HOSTELEROS TIERRA DE ALFAREROS, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social uno de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 50/2011, dimanante de autos número 724/09, a instancia de María Isabel González Garrido contra Servicios Hosteleros Tierra de Alfareros, S.L., en la que con fecha 2/06/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada en situación de Insolvencia por importe de 1.290,64 euros de principal, más la cantidad de 258,12 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 2 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110046966-1